

LABORAL. EL EMPLEO VIENE CRECIENDO DESDE HACE 23 MESES, SEGÚN FEDESARROLLO

Hay dos millones de nuevos afiliados a seguridad social, por tributaria de 2012

BOGOTÁ. El mercado laboral en Colombia pasa por una buena racha, no solo lleva 23 meses sin aumentar la tasa de desempleo, sino que se logró cambiar la tendencia de la informalidad en el país y se aumentó en 2 millones el número de afiliados a seguridad social. Fedesarrollo afirma que esto es resultado de la reforma tributaria de 2012 (Ley 1607) que atacó uno de los dolores de cabeza de los empresarios los costos no salariales, sumado al buen crecimiento económico que ha tenido el país.

Con la reforma, que empezó a regir a principios de 2013, se redujeron en 13,5 puntos los aportes que hacían las empresas al Sena y al Icbf y desde este año los dineros para la salud. Con esto se redujeron los costos de los parafiscales de 59% a 45,5% del salario.

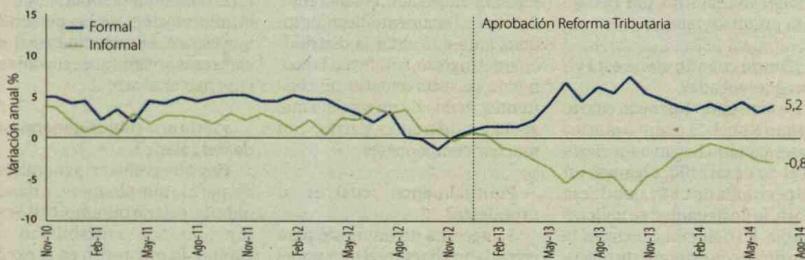
Este cambio logró que en dos años hubiera dos millones de nuevos afiliados a la seguridad social, comparando el primer trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013, así lo manifestó Fedesarrollo en una evaluación de los impactos de la Ley 1607, que aunque consideran prematura en todos los aspectos tributarios, en el tema laboral, asegura que ya fue un éxito.

"La entrada en vigencia de esta reforma, acompañada por un ambiente macroeconómico estable, se ha traducido en uno de los hitos más importantes del mercado laboral en su historia reciente", dice el centro de pensamiento, y no es para menos. De acuerdo con las cifras, se ha mantenido un dinamismo de la creación de empleos formales, con un aumento de 5,2% en agosto, una reducción del subempleo a 27% (se había mantenido por encima de 30% durante 2012) y que la cifra de desempleo no ha subido en los últimos 23 meses.

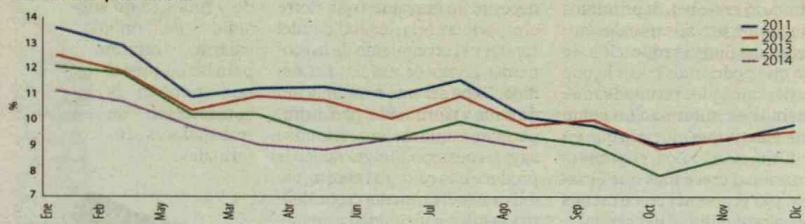
El informe basado en un trabajo de Roberto Steiner y David Forero con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) muestra que según cifras del Dane, la informalidad pasó de 51,3% en el trimestre móvil junio - agosto de 2012 a 48,1% este año. Es más, esta cifra es la más baja en por lo menos una década, pues se había ubicado por encima de 50%.

DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL

Generación de empleo formal e informal (13 ciudades, trimestres móviles)



Tasa de desempleo nacional



Fuente: Dane / Fedesarrollo

Gráfico: LR/JM



SÍGANOS EN: www.larepublica.co
Con el documento de Fedesarrollo sobre el mercado laboral.

Hay que seguir bajando los costos

Un estudio de 2008 muestra que por cada aumento de 1% en los costos no salariales, aumenta en 1,4% el número de empleados informales con relación a los formales. Fedesarrollo señala que no hay duda de que es mejor sustituir los impuestos que cargan al empleo por otros que graven las utilidades, pues esto permite abaratar el trabajo, lo que "incentivó a que la empresas respondieran con un aumento de la intensidad del trabajo".



MAURICIO CÁRDENAS
MINISTRO DE HACIENDA

"Si Colombia aspira a entrar en el grupo de los países avanzados, debe resolver el problema de la informalidad y para eso se propuso la reforma".

ocupación estuvo por encima del techo de 58%, que no se había superado desde 2001.

MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ
masanchez@larepublica.com.co

AGRO. LOS ELEGIDOS REPRESENTARÁN AL GREMIO EN EL CONGRESO

A 21.000 cacaoteros les llegó el turno de ir a las urnas para definir la institucionalidad

BOGOTÁ. Este fin de semana un potencial de 21.000 cacaoteros irán a las urnas para elegir a los miembros de los comités municipales y departamentales que representarán a los productores durante el XXIX Congreso Nacional Cacaotero que se realizará entre el 19 y el 20 de noviembre.

La jornada, que irá de las 8 de la mañana a las 4 de la tarde se llevará a cabo en más de 200 mesas de votación ubicadas en los 28 municipios cacaoteros.

A pesar de que es un proceso democrático, solo podrán participar quienes estén registrados ante la Federación Nacional de Cacaoteros (Fedecacao) y cuenten con cédula del gremio. Además, previamente se abrió una jornada de inscripción avalada por un determinado número de firmas que luego eran validadas por el Comité de Ética y Garantías Electorales del gremio.

En esta oportunidad se presentaron 22 listas para delegados,

12 para comités departamentales y 38 para municipales. El número de elegidos será de un representante por cada 1.000 toneladas de cacao en grano producidas en el respectivo departamento.

El presidente del gremio, Eduard Baquero, resaltó la responsabilidad que tendrán estos de elegir a la Junta Directiva, máximo organismo rector, durante el Congreso.

PAULA DELGADO GÓMEZ
pdelgado@larepublica.com.co

INDUSTRIA

Camilo Montes, nuevo gerente de Andi Bogotá y Boyacá

Camilo Montes, quien venía de la gerencia del Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, es el nuevo gerente de la seccional Bogotá, Cundinamarca y Boyacá de la Andi. Montes es Ingeniero Administrador de la Escuela de Ingeniería, con especialización en Economía de la Universidad de los Andes. Además de su paso por el PTP, fue director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio; director de Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la misma entidad y estuvo vinculado al Sena en el área de formación laboral.

ECONOMÍA

Ley Anticontrabando, la prioridad legislativa del Gobierno

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, y el presidente del Congreso de la República, José David Name, se reunieron ayer en Cartagena para establecer las prioridades de la agenda legislativa en los temas económicos. Cárdenas y Name acordaron iniciar la discusión de los proyectos de ley de Anticontrabando, Presupuesto Bienal de Regalías, y Financiamiento para la Paz, Equidad y la Educación (reforma tributaria), en ese respectivo orden, a partir del 25 de noviembre y hasta el 16 de diciembre, fecha en la que finalizarán las sesiones ordinarias en el Congreso de la República.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT. 890.201.230-1

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E. S. P.
SUBGERENCIA DE SUBESTACIONES Y LÍNEAS

ÚNICO AVISO

INVITACIÓN PÚBLICA No. PC-2014-000306.

Objeto: La Electrificadora de Santander S. A. ESP, está interesada en contratar el **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PATIO PARA SUBESTACIONES DE POTENCIA**, de acuerdo con las condiciones establecidas en los Pliegos Generales y Específicos de Contratación de ESSA.

Plazo de Ejecución del contrato:

Ciento ochenta (180) días. Se realizarán las entregas parciales y/o totales cumpliéndose como fechas máximas las estipuladas a continuación:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA
GRUPO 1	INTERRUPTORES DE POTENCIA Y SECCIONADORES TRIPOLARES DE 115 KV	180 días.
GRUPO 2	PARARAYOS DE 34.5 KV - 115 KV Y AISLADORES TIPO POSTE DE 115 KV	180 días
GRUPO 3	INTERRUPTORES DE POTENCIA Y SECCIONADORES DE 34.5 KV	180 días.
GRUPO 4	TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y TRANSFORMADORES DE POTENCIAL DE 34.5 KV - 115 KV	180 días.

Adquisición de los Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones no tienen ningún valor y podrán ser consultados a través de la página WEB de ESSA. (www.essa.com.co).

Cierre Invitación Pública y Apertura de Urna: Las propuestas deberán ser entregadas hasta las 08:00:00 horas (Hora Legal Nacional establecida en la página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC www.sic.gov.co), del día 10 de diciembre de 2014, "Sala de Apertura" ubicada junto a la entrada principal de ESSA, en la Carrera 19 # 24 - 56 de la ciudad de Bucaramanga.

www.essa.com.co